

**Proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda.**

DILIGENCIA, para hacer constar que, sometido a consulta pública previa el proyecto de Orden, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda, mediante Resolución de la Secretaría General de Vivienda de 11 de abril de 2023, por el plazo comprendido entre el 5 y el 19 de abril de 2023, no se recibió ninguna alegación en dicho periodo.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica.  
EL CONSEJERO TÉCNICO DE COOPERACIÓN  
Fdo.: Alberto Morillas Fernández



FIRMADO POR	ALBERTO MORILLAS FERNANDEZ	26/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHDG7YJBYKMP25PBAFNPHYH4GB2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	